INFORME DE GERENCIA
AUTOREPUESTOS TELSANSAL CIA. LTDA.
AÑO 2013

Señores Socios:
Cumpliendo con lo que establece el Art. 124 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia del período comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2013, gestiones resumidas en el siguiente informe:

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

1. Todas las obligaciones societarias fueron cumplidas como poner a consideración de la Junta General de Socios los Balances de Situación, Estados de Resultados y demás informes al 31 de diciembre del 2013 y estos elaborados bajo NIIF para su aprobación y posterior declaración del impuesto a la renta ante el Servicio de Rentas Internas S.R.I. y presentación a la Superintendencia de Compañías.
2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones emanadas dentro del seno de Junta General de Socios se cumplieron a cabalidad de conformidad a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la Compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORAL Y LEGAL

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las normas administrativas y procedimientos de control interno de la Compañía así como reglamentos y demás disposiciones generales se cumplieron a cabalidad para el correcto funcionamiento de la Compañía.

ASPECTOS LABORALES

Informo que al 31 de diciembre del 2013, la Compañía se encuentra al día con todas las obligaciones laborales con el personal administrativo y de operación tales como: pago de remuneraciones, bonificaciones y demás beneficios sociales cumpliendo con lo que dispone el Ministerio de Relaciones Laborales M.R.L. por intermedio del Código del Trabajo y la Seguridad Social de nuestro País I.E.S.S.

La compañía durante el ejercicio 2013 tiene litigios laborales interpuestos por el personal o terceros.

ASPECTOS LEGALES

Los aspectos legales se cumplieron satisfactoriamente según lo estipulado en las leyes pertinentes en materia de impuestos (SRI, Municipio y otras instituciones de control), y, otros aspectos de observancia obligatoria que regulan el normal funcionamiento de la compañía.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las leyes y reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el S.R.I y cuando se requirió hacer sustitutivas se procedió a realizarlas.

2. La compañía al finalizar el año 2013 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

SITUACIÒN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los respectivos Estados Financieros (Estado de Situación y Estado de Resultados) al 31 de diciembre del 2013, me permito exponer la situación financiera de la Compañía.

La Compañía durante el ejercicio económico 2013, ha obtenido un total de ingresos en USD 586.769,34, a diferencia que sus costos y gastos han sido de USD 561.697,89 generando una Utilidad en el ejercicio económico por USD 25.071,45, cifras que se reflejan en el Estado de Resultados presentado a la Junta General de Socios para su análisis y revisión correspondiente.

CONCLUSIONES

Como Ustedes señores Socios pueden darse cuenta los ingresos de la empresa han crecido, demostrando una mayor acogida en el mercado de servicios al que nos debemos.

La utilidad de la compañía luego de participación a trabajadores, impuestos y reservas de Ley, se recomienda distribuirla a los señores Socios de acuerdo a su porcentaje de participaciones.

Esperamos que en el ejercicio 2014, mantengamos los márgenes de rentabilidad y en lo posible mejorar los mismos. .

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2013, se encuentran a disposición de los señores Socios en las oficinas de la compañía

Atentamente,

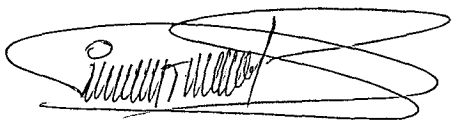

Sr. Victor Manuel Tello Salgado.
GERENTE GENERAL